

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 16 381

Subscripción en Córdoba. Por un mes... 5 Ptas.
Por trimestre... 15 »
Por seis meses... 30 »
Por un año... 60 »
Fuera de Córdoba. Por un mes... 7 Ptas.
Por trimestre... 21 »
Por seis meses... 42 »
Por un año... 84 »

VIERNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de su contenido al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

MODERNA ORIENTACION LA SANIDAD PÚBLICA EN EUROPA (1)

El vez parece pretencioso el título que he dado a esta comunicación, por mucho que referirse a Europa entera, cuando con hablar de España sólo puedo ser quizá más interesante; pero a la objeción debo anticiparme manifestando lealmente que ese título es bien hijo y demostración de modestia que de pretensiones, pues con toda sinceridad que resulta difícil formar juicio acerca de las orientaciones dominantes en toda Europa sobre Sanidad pública, en todas sus analogías e inscripciones ya en las distintas, que formar lo acerca de las que pueden existir, si es que existe alguna, en la vigente legislación española distinta de todas las demás, única en el mundo é inferior á cualquiera sobre todo desde que por un Real decreto, el de 12 de Enero de este año, se derogó por tierra la ley que existía en vigor, sin mejorarla en nada, concurriendo en la práctica todos sus defectos e inconvenientes confirmados por los hechos, y creando un nuevo estado de hecho en la materia tan confuso e inabordable, que el mismo legislador ha ido ya que modificar su obra con los Reales decretos, á la vez que Cortes le regatean su concurso para hacer efectivos los ingresos sanitarios prescritos, y que hasta la triste memoria y excesiva duración de las epidemias de las más evitables é inminentes en la capital de España, muestran la absoluta y total ineficacia de la flamante, perturbadora é ineficaz reforma.

Es mi propósito, por tanto, hablar de Sanidad pública en España, ni á ello me mis fuerzas, pues se necesitan las de un Dédalos famoso para que se enredara en tan intrincado laberinto, como no rehúiré el debate si otros lo quieren; pero no por eso he de sumarme á la satisfacción de citar con los nombres y de reconocer con los esfuerzos que en la propaganda de las buenas doctrinas, si quisieran haber conseguido llevarlas á las prácticas, han realizado higienistas dignos que aquí tienen asiento, aunque tres de ellos se sientan también en el Consejo de Sanidad—y eso que basta un decreto para entrar—coludido con sus inspecciones personales, discursos y escritos en la Dirección general de Sanidad y en el Senado. Fernández Caro con sus obras y discursos; Iglesias con sus efemérides; San Martín y Taboada con sus trabajos epidemiológicos; Larra en la medicina; Tolosa en la puericultura; Huerfano en el paludismo; Espina y Codina en la tuberculosis y la viruela, y Majo con sus gestiones en el municipio; dicho todo lo cual, como de tributo á la verdad y á la justicia, me de lleno en el fondo del asunto me propongo tratar someramente. La evolución de las ideas en este punto concreto de la Sanidad pública en Europa, hasta llegar al estado actual consagrado por la experiencia y la práctica podemos considerarlo como definitivo en su esencia, aunque susceptible de nuevos é incesantes desarrollos y perfeccionamiento, lo podido ser más lógico; ya en las páginas de la epidemiología que, escrita en aquellos tiempos remotos en los que la historia se confundía con la leyenda; cuando se creaban causas sobrenaturales á las enfermedades producidas por las feroces pestilencias se atribuían á castigos de Dios ó á venganzas del diablo, cuando existía la creencia de que la destrucción de los efectos y aña de personas, de los enfermos, influía poderosamente en el curso y término de las epidemias, y de ahí los horrores de la descripción ha llegado hasta nosotros de ahí las leyes bárbaras vigentes en toda Europa, con las hogueras y las matanzas en las fronteras, los horrores que perduran duran-

te toda la Edad Media, más ó menos mitigados ó reanudados por el fatalismo místico reinante, y que nosotros mismos hemos conocido en la campaña de Skaboleff contra la peste del Turkestan y en nuestros cordones sanitarios y fumigaciones contra el cólera del 84 y... mucho después. Era el derecho de defensa social, natural é innato, que se ejercitaba sin sujeción á otras leyes que las del miedo y sin el freno de la solidaridad humana.

Es preciso llegar al siglo XIX, con los nombres luminosos de Jenner—que en este siglo vió fructificar sus trabajos—Pasteur y Lister, para que con el estudio experimental de las causas y los efectos de las vacunas, los gérmenes y los contagios animados, se hiciera la higiene verdaderamente práctica y naciera la Medicina preventiva, base y sustén de la moderna Sanidad pública.

Sigue, pues, siendo igual el derecho de defensa, pero regido ya por leyes científicas é informado en los principios humanitarios de la solidaridad universal; ya podían realizarse las aspiraciones de Mercier que en 1872, quejándose de las víctimas que ocasionaba la adulteración de los alimentos, decía: «se llama al médico cuando se manifiesta el peligro ¿por qué no evitarlo?... Ya podía llamarse al higienista.»

A mediados del siglo último pudo decirse con verdad en Inglaterra que la idea más revolucionaria y fecunda de los tiempos presentes la había descubierto la higiene moderna y la había sistematizado la moderna sanidad: la de que casi todos los contagios é infecciones son evitables y cómo puede conseguirse esto.

El conocimiento profundo del microbio patógeno y de las vías por donde los contagios é infecciones se producen, así como el papel que en estas desempeña la fagocitosis, la vigilancia del leucocito, guardian íntimo de la integridad de nuestros tejidos, víctima oscura é ignorada del deber profesional; esos conocimientos han llevado á la concepción de que las enfermedades infecciosas ó microbianas, es decir, las más frecuentes y mortíferas, son todas evitables y tributarias de la policía sanitaria, de una Sanidad pública bien organizada; conviniendo á la vez á los pueblos instruidos y á los Gobiernos ilustrados de que cuando una ciencia arma así á los particulares y á las colectividades contra los asaltos violentos y las invasiones pérfidas de las epidemias autóctonas y exóticas, lo menos que puede concedérsele es hacerla arraigar profundamente en la vida del país y atribuirle una beligerancia social, incorporándola á la organización administrativa general, como la instrucción y la justicia, como el servicio militar de mar y de tierra.

De estas ideas progresivas, científicas y sociales, han surgido naturalmente las modernas orientaciones de la Sanidad é Higiene públicas. Ya lo dijo Paul Bert: «la higiene pública es la más alta expresión de la moral social; en nada tanto como en la legislación sanitaria se revelan los progresos de la solidaridad humana y del altruismo...»

La guerra al microbio se ha combinado y robustecido, aumentando la resistencia orgánica, procurando la asepsia del terreno, haciendo de cada individuo «la roca impenetrable al germen» de que hablaba Trousseau.

Todo lo que disminuye la resistencia vital prepara el terreno, crea predisposiciones y determina receptividades morbosas, evitables también, como se comprende. Las conquistas de la higiene moderna, de la medicina preventiva, en una palabra, pueden enorgullecer á la humanidad y son capaces de tranquilizarla respecto á un porvenir muy próximo, pues pronto los pueblos cuyos Gobiernos no se las faciliten por ignorancia ó por desidia, las reclamarán movidos por el ejemplo de los más adelantados y felices, y las conquistarán á viva fuerza por instinto de conservación.

Pero la Higiene y su hija la Sanidad pública no basta conocerlas y predicarlas; ciencia esencialmente práctica, es preciso aplicarla también según sus reglas, y esta aplicación colectiva, metódica y perseverante es lo que constituye la Sanidad pública, que es en el fondo la defensa sanitaria de un país con-

tra las causas morbosas interiores ó exteriores, fundada en cuatro puntos cardinales, solidarios entre sí, y que aseguran la solidaridad social que debe existir contra el contagio, por lo cual es indispensable la intervención y el arbitraje del Estado, así para asegurarla en el presupuesto como para la represión de las trasgresiones locales que pudieran ocurrir.

Dichos puntos son: 1.º declaración obligatoria de los casos sospechosos ó confirmados; 2.º aislamiento de los focos á domicilio ó en locales apropiados, sin lo cual la declaración es inútil ó contraproducente; 3.º desinfección de efectos, locales y vehiculos, así en el interior del país como en sus fronteras terrestres y marítimas; 4.º antisepsia de individuos y de terreno por medio del pueril y virucultura, por la mejora de las subsistencias en calidad y precio, por la reglamentación del trabajo, con la jornada máxima y el salario mínimo, higiene de locales y personal, niños y mujeres, sobre todo, y por otras medidas desaneamiento en la superficie de las urbes y en el suelo urbano. Todo esto encomendado al número necesario de agentes ejecutivos é inspectores técnicos y competentes, que bajo su más estrecha responsabilidad esté la exacta aplicación de las medidas sanitarias; una administración especial, severa, idónea é independiente, como la magistratura ó el magisterio, debe asegurar el exacto cumplimiento de las leyes que garantizan la salud pública, tan atendible como cualquier otro servicio del Estado.

Estas son hoy las orientaciones de la Sanidad oficial en Europa y en todo el mundo civilizado, más ó menos rigurosamente seguidas, según el grado de cultura de cada nación, no de riqueza, como suele decirse por rutina ó mala fe, pues Francia, que es la más rica, no es ciertamente la más adelantada en esto, y bien lo reconocen y lamentan patriotas tan indiscutibles é ilustrados como Duclaux, Vallin, Strauss, Brouardel, Leroy Beaulieu y otros muchos, cuyas reclamaciones van siendo atendidas en alguna parte; pero todas aquellas, incluso Francia, tienen su correspondiente Ley moderna de Sanidad pública, donde se consignan, con mayor ó menor extensión, sus principios, y se exige su cumplimiento con sanciones que se hacen efectivas.

Inglaterra, Alemania, Bélgica é Italia, avanzan al frente de ese movimiento redentor de la humanidad, y voy á decir algo, no para descubrirlo, sino para gozar con ello, de cómo está organizada la Sanidad pública en la Gran Bretaña, para lo cual no seguiré á Thorne-Thorne, ni á Corfield ni á otros autores ingleses, que pudieran parecer parciales, ni mis propias observaciones, que se podrían tachar de apasionadas, sino que tomaré los datos de higienistas franceses como Monod, Brouardel y Strauss, grandes admiradores también de los ingleses en este particular, y cuyas patrióticas campañas de propaganda sanitaria van ya dando fruto en Francia; por de pronto, á la muerte del gran higienista Proust, Inspector general de los servicios sanitarios, si no se le ha sustituido con los seis Inspectores divisionarios que se pedían, se nombró para sucederle en el cargo al gran higienista Chantemesse, con dos Inspectores generales adjuntos, los higienistas Faivre y Renault, retribuidos todos, que en continuos viajes de inspección, realizan el ideal de flexibilidad y movimientos que asegura la eficacia de la Sanidad moderna y compensa é indemniza con creces los gastos que ocasiona, verdaderamente lesivos para el Erario, si se empleasen en pagar inspectores burócratas que solo inspeccionan en realidad... los cajones de su mesa cuando van á la oficina.

El Local Government Board inglés ó Dirección general de Sanidad, es una dependencia, la más importante de la Administración civil del Ministerio de la Gobernación, y constituye un verdadero Ministerio con 178 directores, inspectores y jefes centrales y más de 8.000 inspectores técnicos, retribuidos, destacados en todo el reino; sólo en Londres, con sus 28 distritos y sus 4.409.193 habitantes, funcionan 28 médicos de Sanidad (Medical Officers of health), cuyos sueldos varían de 300 á 1.000 li-

bras esterlinas anuales, ó sea un total de 413.125 pesetas oro al año.

El art. 299 de la Ley de Sanidad pública de 1875, modelo en el género, facultó al Board para que pueda ordenar de oficio en cualquier punto del reino las obras de saneamiento necesarias en caso de negligencia ó mala voluntad por parte de las autoridades locales.

Así, en quince años, del 75 al 90, Inglaterra rebajó en un 18 por 10.000 habitantes la mortalidad anual por enfermedades zimóticas, gastando unos 3.000.000.000 de pesetas oro—el precio en pura pérdida y mal contado de nuestras últimas guerras coloniales—en obras de saneamiento é higiene, dando admirables resultados, como los da también Bélgica y Alemania, empujando en Francia la «guerra al alojamiento insalubre»; pues conocida es la ley fundada en los hechos y en la estadística, de que la mortalidad por tuberculosis en las casas, el azote más terrible de las grandes poblaciones modernas, está en razón directa del número de pisos é inversa de la extensión de los patios. Solo mejorando los alojamientos de los obreros se ha rebajado en Londres y Liverpool en un 45 por 100 la mortalidad por tisis de ellos y sus familias, y en un 5 á 10 por 100 la propia de estas casas saneadas con relación á media general: unas 50.000 vidas salvadas anualmente representa para Londres la reforma esta de llevar aire y sol á las casas de los pobres, á la cual ha contribuido aquel Ayuntamiento, que es el organismo, como en todas partes, ejecutor directo de la Sanidad pública, proporcionando por su cuenta y riesgo viviendas baratas é higiénicas á más de 50.000 personas, solo en el barrio obrero de Tottenham; así, ante esos ejemplos, ha podido decir Brouardel á los franceses, y estos lo han escuchado, que las «ciudades provistas de agua para con casas saneadas, y donde las deyecciones sean alejadas ó destruidas, sin contacto posible con el agua ni el aire, nada tienen que temer de las epidemias; serán la rosa y los gérmenes patógenos morirán en su suelo...»

Claro está que todo esto se hace en Inglaterra y se imita con mayor ó menor extensión en los demás países, porque todos están convencidos de que tales gastos son excesivamente reproductivos, aunque de momento no se traduzcan en pesetas acuñadas, como los ingresos por loterías ó las patentes de los médicos; Inglaterra sabe que las 800.000 vidas que lleva salvadas su organización sanitaria actual (Monod), sin contar las infinitas miserias y enfermedades que ha evitado, valen bastante más de 3.000.000.000 de pesetas; Alemania sabe que durante la guerra del 70, murieron de viruela 459 soldados suyos, mientras que por la misma causa perecieron 23.400 soldados franceses, y por eso, sin reparar en gastos, hizo ley del Imperio, en forma practicable, la vacunación obligatoria que regía ya en el ejército; por eso la ha impuesto también Francia así en su reciente Ley de Salud pública, y por eso, antes de la ley, en 1900, el Ayuntamiento de París practicaba ya severos reglamentos de higiene urbana, por virtud de los cuales tenía anotadas sobre 100.000 casas en el padrón sanitario de la villa y retiró de la venta más de un millón de kilogramos de carne y otros muchos alimentos en malas condiciones para el consumo, á la vista de los innumerables visitantes que acudían á la Exposición universal, y para tranquilidad y aumento de los mismos. Italia sabe que sus insignes higienistas Sastoliquido, Inspector general de Sanidad; Calli, Director del Instituto de Higiene de Roma; Pagliani, Director del de Turín, y otros, no piden demasiado cuando piden millones para combatir el paludismo que arruina la agricultura, diezmando á los agricultores, y aquel Parlamento y aquel Rey los conceden sin regatear, seguros de la eficacia de su empleo. Portugal, que aprendió á sus expensas lo que cuesta una epidemia, no vaciló, para librarse de otras, en organizar su Sanidad pública á la moderna, con la enseñanza y la inspección técnicas, protegidas, aquélla, por la hermosa é ilustrada reina Amelia, y encomendada la segunda al insigne higienista doctor Jorge, como

también saben estas cosas y proceden en consecuencia, que es lo principal, Alemania, Austria, Hungría, Bélgica, Suiza, Dinamarca y hasta Turquía en Constantinopla.

Es tal la confianza que pueden inspirar é inspiran estas organizaciones sanitarias á la moderna, cuando están bien orientadas y dirigidas; son tan evidentes, generales y rápidos sus buenos resultados, que algunos municipios como los de Glasgow, Manchester, Lieja y otros, no sólo las aceptan y secundan sin inconveniente alguno, sino que han llegado hasta señalar primas á los médicos, considerándolo gasto útil, por cada declaración que hacen de enfermedad contagiosa, para su aislamiento inmediato, ó por cada esputo sospechoso que envían para su análisis bacilar y subsiguiente vigilancia sanitaria del causante. Pero bien se comprende que la razón de la eficacia positiva de la moderna Sanidad pública y el fundamento de la confianza universal que inspira, base muy importante de esa eficacia, residen precisamente en la organización científica, racional y completa de los servicios, bajo las orientaciones citadas, y en su desempeño por funcionarios técnicos, competentes, responsables y autónomos, é incompatibles con cualquier otro ejercicio profesional, excepto la enseñanza.

Ahí está el secreto... á veces, de los inmensos beneficios conseguidos durante estos últimos años contra las mortíferas enfermedades evitables y la miseria homicida, por los más adelantados de Europa, á favor de la Sanidad pública moderna, cuyos fines, según el ilustre higienista francés Paul Strauss, tan conocido por sus trabajos en el Senado, sociedades de higiene y prensa, son los siguientes: combatir la despopulation, aliviar la miseria, vencer la ignorancia y anular las enfermedades contagiosas, protegiendo, en primer término, á los débiles y á los pobres, con la intervención directa del Estado, concentrando las iniciativas en dependencias adecuadas y confiando la inspección y la ejecución de los servicios á funcionarios técnicos, responsables é independientes.

Y así es, en efecto: la despopulation, la miseria, la ignorancia, las epidemias y aún el funcionario inconsciente, son otras tantas advertencias graves para los pueblos, progresivos é inteligentes, que no deben desdeñarlas ni acogerlas con ademanes trágicos ni declamaciones huecas, sino estudiarlas con seriedad, analizarlas y poner seriamente á la defensiva con una buena organización sanitaria á la moderna, cuyas orientaciones son bien conocidas, pues los ejemplos prácticos abundan; basta para conseguirlas, deponer egoísmos y no convertir en reos del amor propio, un asunto como la Sanidad é Higiene públicas, que es todo abnegación y amor al prójimo.

FEDERICO MONTALDO.

ACTO SOLEMNE

El Sindicato agrícola «Martel», establecido en las Colonias de Santa Isabel, de este término municipal, inauguró el lunes último su Cooperativa de consumos en el hermoso local del antiguo Económico.

Al acto asistieron los señores Condes de Torres Cabrera, propietarios de las dichas Colonias, el Cura párroco, el director agrícola don Alberto Cid, el alcalde pedáneo, la Comisión administrativa del Sindicato y un gran número de colonos con sus respectivas familias.

También asistió con la suya don Antonio Guerra, propietario de una finca colindante, y el acto resultó tan franco, tan cordial y tan significativo, como correspondía á su objeto.

Se visitaron todas las dependencias de la Cooperativa, empezando por la tienda, perfectamente surtida, con todos los artículos de primera necesidad para la vida, y otros menos necesarios, pero útiles, hasta perfumería, y todo en orden perfecto.

Los almacenes repletos de provisiones, la tahona y panadería, de cuyo horno salía en aquel momento un pan exquisito y baratísimo, puesto que de

todos los artículos se surten ya los sindicatos a precio de costo, sin que haya lucro alguno para la Cooperativa. Así se expresa con letras gordas en un rótulo de la misma tienda.

Se visitaron también las habitaciones del individuo de la Comisión administrativa que ha de estar de guardia, el despacho y dormitorio del director y se proyectó la instalación de una huerta dentro de los mismos patios del Sindicato, al efecto de surtirlo de ciertas especies que pueden criarse allí muy económicamente.

A las dos en punto, el Sindicato sirvió un gran almuerzo, perfectamente condimentado, único despilfarro que ha de permitirse, como excepción que justifique la regla general de su conducta.

Don Luis del Pozo, alcalde pedáneo quizá el más antiguo de España, puesto que lleva veintisiete años de serlo, y que es el primer colono que vino a poblar la Colonia, se levantó conmovido, después de los postres, y con una copa de champagne en la mano, brindó porque los señores Condes vean realizados todos sus propósitos en la Colonia, en bien de sus colonos y transmitan a sus hijos el amor que vienen demostrando durante toda su vida hacia la clase obrera rural. También brindó porque el Sindicato realice sus fines y porque estos Sindicatos se multipliquen en toda España para bien de la nación entera.

En forma de plática, el señor Conde recordó que hace más de veinte años, en una fiesta semejante, se consumieron pavos, gallinas y corderos criados en las mismas fincas, sobre blanco mantel en el suelo, celebrando así la inauguración de los canales de riego, y dijo que aquellos blancos manteles se extendieron hoy sobre mesas adornadas de flores, con viandas de todas clases y teniendo a la espalda almacenes perfectamente surtidos, lo cual prueba los positivos y felices resultados de la asociación.

Dijo que este espíritu de asociación, que comenzó en la Colonia, continúa hoy en el Sindicato, institución más permanente y amplia, y que el objeto principal de estos Sindicatos es el evitar la guerra de clases y hacer posible la evolución que haga integrar pacíficamente en la vida pública al cuarto estado social.

Dijo que el propietario rural es como el tronco del árbol que sostiene las ramas; que las ramas son la representación del agricultor y del ganadero que sostienen las hojas y que las hojas son la representación del obrero que trabaja recogiendo el oxígeno de que el árbol vive. Que si el tronco no es viable remitiendo su savia a las ramas, se convierte en leño; que si las ramas se desprenden del tronco, cualquiera las hace astillas y que las hojas desprendidas de las ramas se convierten en polvo que se lleva el viento. Para el bien general—dijo—es necesario que toda la clase agraria se relacione entre sí; que el tronco, que es el que tiene raíces en el suelo, significación del Estado, recoja en él la savia de las leyes, cuya savia ha de alimentar los frutos que cobijan las hojas.

Aludió después al director de la Colonia, señor Cid, y éste manifestó que se proponía demostrar con hechos, y con la ayuda de los colonos, que es posible suprimir el barbecho en Andalucía, reemplazando el cultivo trienal por el de año y vez, siempre que con la suficiente inteligencia se empleen los abonos, y que estaba complacido por la confianza que en este propósito ponían en él los sindicados, toda vez que han bastado sus primeras indicaciones para que ya este año se cultive con una gran cantidad de abonos traídos por cuenta del Sindicato, si bien se lamenta de que el señor Cros, suministrante en Sevilla, y a quien ha hecho ganar muchos miles de duros introduciendo en Navarra el conocimiento de sus abonos, le haya causado ahora el perjuicio enorme de retenerle partidas pedidas para el Sindicato, después de tenerlas ofrecidas y contar con ellas. Estas cosas no suceden más que en España, donde el tiempo que se hace perder no es como en otras partes una falta imputable que requiere indemnización inmediata.

Para aludir después al señor Cura, el señor conde dijo que, así como para organizar el Sindicato han sido precisas unas bases constitutivas y un estatuto que pronto estará impreso, así también para organizar la sociedad fueron precisas leyes positivas; que no hay ley alguna tan clara, tan comprensiva ni tan liberal como la ley de Dios, y que, por consiguiente, ajustándose a sus preceptos, todos pueden vivir en paz y realizar felizmente el progreso. Añadió que seguramente nadie allí admitiría en su compañía a quien manifestase que estaba dispuesto a robar, a matar y a faltar a los demás preceptos; que la manifestación externa de que estos preceptos rigen en el corazón y en el entendimiento de las gentes, es precisa-

mente el culto, y que la Iglesia católica pone en cada pueblo uno, al menos, de sus Ministros, entre otras cosas, para que las gentes puedan reconocerse mutuamente en las prácticas del culto externo.

Entonces el señor Cura dijo que estaba satisfecho de la hombría de bien de todos sus feligreses en aquel término, porque las faltas que notaba, y que se iban corrigiendo, dependen más de ignorancia que de malicia, y que se prometía, no sólo estimular a la enseñanza de párvulos, sino también instruir al adulto y crear hermandades relacionadas con los cultivos, al efecto de que, así como en el Sindicato se realiza la unión de los intereses materiales, se realice en el santuario el concierto de los intereses morales.

Cerca de las cinco terminó el acto, a cuya hora se separaron los comensales, volviendo la señora condesa a la residencia del castillo «La Isabela» y el señor conde a Córdoba, desde donde sale para Madrid, llevando, según manifestó, grandes esperanzas en la acción de la Unión Agraria Española, cuya organización se completa con estos Sindicatos.

El reglamento de esta cooperativa se publicará en el Boletín del Sindicato, cuyo primer número está ya en prensa. En su honor diremos que el alma de este organismo viene siendo el director del Sindicato don Alberto Cid, el secretario contador don Manuel Amo, y los colonos don Luis del Pozo, don Gabriel Pérez, don José María Sampedro, don Alfonso Yuste, don Felipe Pavón, don José Rodríguez Mesa y don Tiburcio García Verdugo, que componen la Comisión ejecutiva, y que secundan admirablemente los propósitos del señor conde.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

SANTABELLA

Con gran extrañeza se ha leído aquí la propuesta definitiva para la construcción del ferrocarril secundario que ha de atravesar esta campiña, porque según parece, y sin que podamos explicarnos las causas, esta villa ha quedado postergada, sin tener en cuenta su importancia agrícola, que es mayor que la de todos los pueblos por donde ha de pasar la indicada vía. Efectivamente, en el plan propuesto por el ingeniero jefe y aprobado por la Diputación, no figura el nombre de Santabella entre los pueblos que han de tener estación; pero como esto pugna con el plan primitivamente aprobado por los mismos diputados provinciales, no podemos comprender la causa de esta variación y acudo a las columnas de su importante periódico para hacer patente esta omisión incomprensible, a ver si por quien corresponda se subsana lo que indudablemente es una lamentable equivocación.

El término municipal de esta villa se compone de 37.000 hectáreas, de las cuales 27.970 son de campiña; 9.000 de olivar, y 30 de regadío y árboles frutales. Su producción por término medio puede calcularse en trescientas mil fanegas de cereales y ciento cincuenta mil arrobas de aceite. Sin entrar en comparaciones, pues mi ánimo no es el molestar a persona alguna, se me ocurre preguntar: ¿es justo que un pueblo de esta importancia agrícola se quede sin estación?

Traslado esta pregunta a los señores diputados que formaron la comisión y al señor ingeniero jefe de la provincia.

El asunto es de vital interés para esta villa, como dije al ocuparme de ello en otra ocasión, merece ser tratado con gran actividad e interés, y conceptúo que el actual Ayuntamiento, después de ver el cambio efectuado, ha debido tomar la iniciativa para averiguar lo ocurrido; pero vista su apatía en todo lo que redundaba en favor de este vecindario, me tomo la libertad de acudir a las columnas de ese periódico, para elevar mi voz hasta los que pueden ayudarme en esta empresa, esperando confiadamente que teniendo muy presente, además de las razones expuestas, que este pueblo ofreció contribuir a la construcción con 30.000 pesetas, harán lo posible porque se cumplan los anhelantes deseos de este vecindario.

F. DE D. AGUAYO Y FERNÁNDEZ.

15 Noviembre 1904.

Desde Priego

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El tiempo continúa despejado, y sólo en los primeros días de este mes tuvimos algunas lloviznas, que vinieron a contentar algo a los labradores que ya se hallaban un poco desganados para proseguir la sementera, haciéndose esta operación agrícola con alguna lentitud, a causa de que no llueve, como sería de desear, en esta época.

Como los árboles se van despojando de las verdes hojas que tanto los embellecen, y los paseos aparecen desprovistos de galas, son ahora poco vistosos.

Para no pasar el tiempo muy aburridos, contamos con una compañía de jóvenes aficionados, que trabajan regular y que nos hacen ir algunas noches al teatro.

Además, según se nos asegura, pronto tendremos aquí una buena compañía de zarzuela.

Las obras para la construcción de la plaza de abastos continúan con actividad, y pronto disfrutaremos de un buen mercado.

Hace pocos días falleció la virtuosa señora doña María de los Angeles Aguilera de Bergillos, que disfrutaba de verdaderas simpatías.

El alumbrado eléctrico continúa dando buen resultado.—O.

Sección Oficial

BOLETIN del 16.—Gobierno civil.—Circular fijando los días 21, 22 y 23 del corriente para efectuar la contratación de pesas y medidas en el partido de Hinojosa del Duque. Otra encargando a los Ayuntamientos que relaciona la inmediata formación de los presupuestos municipales para el año próximo.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Agosto último. Anuncios de tener expuestos al público el de Café de las Torres los repartimientos de la contribución y el padrón de cédulas personales; el de Palencia la matrícula de subsidio y los repartimientos de la contribución; los de Priego, Puente Jenil, Iznájar y Fuente Tójar dichos repartimientos; los de Pedroche, Iznájar y Belalcázar los padrones de cédulas personales, y el de Fernán Núñez el padrón de carruajes de lujo. Idem de la subasta que celebrará el de Córdoba para arrendar los terrenos que ocupan varios kioscos. Idem del de Hinojosa del Duque relativo a la aparición de tres ovejas sin dueño. Distribución de fondos del de Caba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones mineras caducadas.

Juzgados.—Edicto del juez instructor de un expediente que sigue el regimiento de infantería de Isabel II, de guarnición en Valladolid, llamando al soldado del batallón expedicionario a Filipinas, número 9, Luis Osuna Burgos. Idem del de Córdoba citando a los herederos de don Manuel Contreras Nevada.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Francisco Pastor Holanda.

Le defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de robo y hurto, contra Valeriano Larraz Jiménez.

Los señores Jiménez Illescas y Ramfrez tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—El contingente provincial.—Ha quedado sin efecto en Córdoba, por falta de postores, la subasta anunciada para el arriendo de la regaduría del contingente provincial.

—Programa.—He aquí los números que ejecutará esta noche, de ocho y media a once, en el café del Gran Capitán, el sexteto perteneciente a la sociedad Orquesta de esta capital: 1.º Sinfonía «Isabella», Suppé.—2.º Fantasia «Un ballo in Maschera», Verdi.—3.º Gavota, Ranches de Madrid.—4.º Terceito «Marina», Arrieta.—5.º Recuerdos «Polito», Donizetti.—6.º Mazurka de salón «Lernes de L'Aurore», Lago.

—Resolución.—El ministro de Instrucción pública, evacuando consultas de los Rectorados de Valencia y Salamanca, ha dispuesto que los Regentes de las escuelas graduadas en las Normales de Maestros, están obligados a desempeñar la clase durante las seis

horas de reglamento, lo mismo que los demás maestros de escuela pública; que la inspección de las graduadas corresponde al Director de la Normal, y que éste dispondrá las horas y la forma en que han de llevarse a efecto las prácticas de enseñanza.

—Personal.—El ingeniero don Antonio López Bermúdez, que prestaba sus servicios en la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir, ha sido destinado a la del Guadiana, sustituyéndole en la primera don José Soriano.

—El cambio.—Por el ministerio de Hacienda, en vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que corresponde al tipo medio del cambio durante el indicado periodo una reducción del 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas.

—Es sensible.—Hace algunos días le sorprendió una enfermedad mental a nuestro estimado amigo don Ramón Reina, antiguo y laborioso tenedor de libros de la acreditada casa de los señores Barea é hijo, de esta capital. El señor Reina salió ayer para Madrid acompañado de algunos individuos de su familia, a fin de someter la enfermedad que padece al tratamiento de un afamado médico especialista. Vivamente deseamos que el señor Reina encuentre en Madrid la salud perdida.

—Maestrescuela.—Ha sido promovido a Maestrescuela de la Catedral de Tortosa nuestro paisano don Antonio Neranzo Luque, beneficiado de la de Sevilla.

—Enlace.—Anteanoche, en la iglesia del Juramento, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Dolores Jiménez Caro y el apreciable joven don Francisco Iñiguez González, que fueron apadrinados por doña Dolores Caro de Jiménez, madre de la novia, y por don Benigno Iñiguez, hermano del novio. El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de venturas, ha marchado a Madrid, donde pasará una temporada.

—Opositores.—Hé aquí la relación de los opositores a las plazas de Diseñador anatómico vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba, Zaragoza y León: don Luis Jiménez Vicente, don José Orsenue Moisés, don Ernesto García Pérez, don José López Flores, don Casto Gómez Santa Cruz, don Martín Lázaro Calvo, don Demetrio Álvarez Domingo, don José Feito García, don Luis Benito García, don Juan Manuel Gómez Ortelis, don Francisco Comen Meizend, don Juan Bravo Carbonel, don Moisés Calvo Redondo, don Rafael Ortiz Redondo y don José Jiménez Gastó.

—Subasta.—Para el día 30 del actual se anuncia en la Dirección de las minas de Almadén y simultáneamente en las Delegaciones de Hacienda de Córdoba y Ciudad Real, la primera licitación para contratar el suministro de aceite de oliva necesario para el alumbrado y engrasado de las máquinas de dichas minas, correspondiente al año 1905. La importancia de este contrato se calcula en 7.200 pesetas.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes del cuerpo de vigilancia, auxiliados por un guardia municipal, han detenido a cuatro vecinas de una casa de la calle Lagunillas que promovieron fuerte escándalo y se negaron a obedecer las órdenes de los dependientes de la autoridad.

—Nombramiento.—Nuestro apreciable amigo don Jaime Moreno Taulera, muy conocido y estimado en Córdoba, ha sido nombrado Fiscal sustituto de la Audiencia de Granada.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda y tercera durante el mes de Marzo último. El auto dará principio a las diez de la mañana.

—Un mordisco.—Anteayer, en la calle Concepción, una caballería menor mordió a un joven en el brazo derecho, causándole una herida que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Vacuna.—En el Instituto de vacunación establecido en el patio de San Francisco, la habrá hoy y mañana, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Gratis a los pobres.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a un sujeto que dejó abandonada en el campo una caballería menor, la cual penetró en un haza de cebada de la huerta del «Duende», causando en ella destrozos, y a un individuo que apacentaba doce cerdos en otra haza de la Fuensantilla, sin autorización para ello. También han dado parte de que la fuente pública del campo de la Verdad carece de agua hace varios días.

—Robo en el tren.—Hace varios días fueron robados dos viajeros del tren mixto de Sevilla, entre las estaciones de Palma del Río y Hornachuelos.

Los ladrones aprovecharon la ocasión en que se hallaban dormidos don Francisco Vicente Boix y don Rafael Forcadó, que eran los viajeros en cuestión, y quitaron al primero un par de botas, y al segundo una polonesa que contenía en uno de sus bolsillos un billete kilométrico; un pañuelo y un sombrero. Se cree que uno de los autores del hecho es un individuo preso por la guardia civil de Hornachuelos, que le ocupó varias prendas hurtadas en diversos lugares, según él mismo declaró a la benemérita.

—Minas.—El señor Gobernador civil de esta provincia ha autorizado las siguientes concesiones de registros mineros: 7 hectáreas, 84 áreas y 29 centiáreas de la de plomo Demasia a Demetrio y 977 47 de la de idem Demasia a San Antonio, para la Sociedad Anglo Vasca; 6 48 14 de la de idem Demasia a Vizcaya y 6 23 57 de la de idem Demasia a Inglaterra, para la Sociedad Los Almadenes; 48 pertenencias de la de cobre Sofia y 55 de la de idem Rafaela, para don José Vaillant; 14 hectáreas, 54 áreas y 32 centiáreas de la de plomo Nueva Demasia a Sur y 4 pertenencias de la de idem Nueva Almadenas, para la Sociedad Minas de Alcaracejos: todas se hallan en el término de Alcaracejos.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Pueblonuevo del Terrible ha detenido a Feliciano Molina Marrojo que en las minas del «Porvenir» hirió con un palo a Baldomero Gómez Cabello, y también ha capturado a uno de los autores del robo de veintidós cerdos efectuado en la noche del 7 al 8 del actual en una finca del término de Pozoblanco.—La de Fuente Palmera ha denunciado a un cazador furtivo.—Y la de Caba y Villanueva de Córdoba a los dueños de varios cerdos, por tenerlos pastando sin autorización en fincas de aquellos términos.

—Blanco y Negro.—El número de esta semana es una preciosidad. Entre otros trabajos notables contiene magníficos originales en colores de Lozano, Muñoz Luena, Sancha y Alberti; dibujos de Méndez Brings, Rojas y Regidor; texto excelente de Fernández Shaw, Nogales, Campoamor, Asorin y Ene; una bonita historieta, curiosa información de Basna en la sección de Gente menuda, y muy nutrida información fotográfica de actualidad.

—Nueva Exposición.—Vestir bien y con economía en precios se consigue fácilmente comprando los tejidos en este establecimiento, Mármol de Baños número 2. Ventas por metros y al contado. Precios fijos.

—Zarzaparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

—Enfermos del estómago.—Pilas 3,50 caja (antes 10 reales) Perla Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas, debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 375 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemiorquina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Tomad los cafés tostados marca «La Cubana» que se venden en elegantes cajas litografiadas en el acreditado establecimiento de Juan Giménez Osuna, Gondomar número 2.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre los bronquios y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

—Convalecencia.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», San Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Cenira.

—Para evitar granos y caspa «Agua Colonia Oriva».

—Corsetería, Librería, 14.—Véase el anuncio.

Somatose
Contra la clorosis.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Sobre deseadas lluvias. Hay opiniones distintas; y algunos, aunque en voz baja, suelen hablar de sequía.

PENSAMIENTO

El que hace alarde frecuente de sus habilidades, no sólo se expone á crueles sarcasmos, sino que prueba que desconfía mucho de ellas.

CANTAR

En toda ocasión, de nadie dádiva alguna se tome; y esconderse así podrán bastantes obligaciones.

DE BARRERAS

Entre amigos: Señores: he hecho hoy un negocio: prestado por un año cinco mil reales al cincuenta por ciento y los intereses adelantados; de suerte que sólo he ganado que dar cincuenta mil reales. —Pues has sido un tonto; si los hubiera prestados por dos años nada hubiera tenido que dar.

Sección Religiosa

AYUNTO DE HOY.—La dedicación de la iglesia de San Pedro y San Pablo en Roma.—Mañana.—Santa Isabel, reina de Hungría, y San Jerónimo, papa y mártir. —Hoy en la parroquia de San Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don José Blanco Saucha, Rector de la parroquia, en sufragio por sus padres.—Mañana en la iglesia del Hospital de Jesús Macario, costeado por la I. I. de S. D.ª Fr. Enríque, en sufragio por su esposa. —Mañana de María. Los asociados visitarán á nuestra Señora de la O, en su iglesia de Consolación.—Mañana á nuestra Señora de Buen Suceso, en su ermita. —Hoy séptimo día de novena á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita, dando principio á las siete de la noche. —Hoy octavo día de la solemne novena á las Almas del Purgatorio, en la real iglesia de San Pablo. Dará principio al toque de oraciones rezándose el santo rosario, y cantada la Misa se hará un breve ejercicio al que seguirá el sermón á cargo de un R. P. de la comunidad. Este día costea los cultos doña María Criado y Monte, por sus difuntos. —El domingo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria una solemne función á cargo de la corporación de la Misa el muy honorable señor don Juan E. Seco de Herrera, antiguo Magistral de la Santa Iglesia Catedral y Patrono del citado colegio, estando acompañado del panegirico el Lic. D. Tiburcio de Mora.

En la iglesia del Santo Angel Custodio (chinos) se harán los ejercicios del mes de las Almas durante la Misa de ocho y media; y los viernes del presente mes se rezará la Misa de ocho y media. En la misma iglesia, el sábado 19, fiesta de Santa Isabel, reina de Hungría, y Patrona de los hermanos de la V. O. T., á las diez, habrá una cantada, con exposición y sermón á cargo de don Fermín del Castillo. El domingo, como tercero de mes, tendrá la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados ejercicios, siendo la Misa de comunión ó las oraciones, y por la tarde los ejercicios de costumbre y sermón, finalizando con la procesión. —Mañana, á las ocho y media, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta en honor del Patriarca San José, costeada por don Antonio Torrelas y Naval, haciéndose á continuación el ejercicio propio del día. —El domingo, festividad de los Santos Patrones de esta ciudad San Acisclo y Santa Victoria, se verificará en su ermita, sita en la plaza de Co. odro, una solemne fiesta en honor de dichos gloriosos mártires, á las diez de la mañana, en la que predicará el Reverendo Padre Fray Rafael de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, costeada por doña Encarnación Barriónuevo, viuda de Calzadilla, y familia.

El mismo día, á las seis de la noche, dará principio una novena en honor de dichos santos hermanos. —En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) habrá el domingo, fiesta de San Félix de Valois, á las diez, Misa solemne con sermón y sermón á cargo de un Padre de la Comunidad. Por la tarde, á las cuatro, sermón, santo rosario y el ejercicio en honor del Santo Patriarca, y á continuación se cantará el Santo Dios y se reservará. Todos los fieles que, previa confesión y comunión, visitaren dicha iglesia ganarán indulgencia plenaria, y para los corrales de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia se dará absolución general.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes nombrados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Irene Fernández. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se avisó á los propietarios de pianos de la ciudad, para que se reúnan en la casa de don C. Pesini, á las diez de la noche, para tratar de su numerosa clientela que perdieron algunos días en esta capital. Precio de la afianzación, 5 pesetas. Recibe los avisos en la Fonda Simón, Gran Capitán, 7.

Fábrica de aserrar maderas

Construcciones. e Cajonera. C. PESINI. - BADAJOZ

Grandes criaderos de Vides Americanas.

Millones de barbados, estacas é injertos para la plantación de viñas en todas las mejores variedades y para toda clase de terrenos por malos que estos sean.

AUTENTICIDAD GARANTIDA. PRECIOS BARATÍSIMOS. Instrucciones de adaptación y cultivo y análisis de tierras gratis.

Uvas de lujo y de exportación en magníficos injertos para parrales, con 3 y 4 metros de altura, desde una peseta en adelante.

Granja agrícola para la producción, selección y venta de toda clase de cereales y de semillas nuevas y de gran rendimiento para el fomento de la Agricultura.

Patatas especiales, RÍQUISIMAS, muy tempranas, de entretiempo y tardías.

Maquinaria Agrícola y Vinícola. PIDANSE CATÁLOGOS, QUE SE DARÁN GRATIS

Giraud y Leyva Huerta de la Torre.-GRANADA

Modelos de sombreros para señoras.—Recibidas las últimas novedades.—Expedición á provincias.

MODAS DE PARIS

FRANCOS 23.--SEVILLA

OLIVAREROS

Prensas hidráulicas y Prensas de palanca de varios tamaños las hay siempre conseruidas y dispuestas para instalarse en el acto, en

LA CORDOBESA

Fundición y Talleres Mecánicos DE SERRANO RUIZ Y C.ª PLAZA DE COLÓN 20 Y 22 - CORDOBA -

MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA ES LA MEJOR Y MAS BARATA

Cuesta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

Paradas (Sevilla)

Clinica de enfermedades de los ojos

FOR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Consulta de once á dos. Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Restaurant de Miguel Gomez

Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Manos de cerdo á la andaluza.

Por Telégrafo

Sufragios

Madrid 17, 3 t. En la capilla de Palacio se han celebrado hoy misas en sufragio por el alma de la Princesa de Asturias.

Los tranvías

En la calle del Barquillo un tranvía ha atropellado á un carruaje, destruyéndolo por completo. Este suceso originó tumultos.

Incendio

En Bilbao un formidable incendio ha destruido una panadería. Se desconocen los detalles del siniestro.

Los reyes de Portugal

Madrid 17, 3'15 t. Los reyes de Portugal han sido obsequiados en Windsor con un suntuoso banquete.

De la guerra

Los últimos despachos referentes á la guerra, que se reciben, aseguran que Stoessel conserva las principales posiciones de Port Arthur.

Consejo en Palacio

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio el jefe del Gobierno trató en su discurso de los asuntos de actualidad; de los debates parlamentarios; de la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda; del estado de la guerra de Oriente y del viaje de los reyes de Portugal.

Aprestos de guerra

Madrid 17, 3'45 t. Comunican de Berlín que la casa Krupp está preparando, con inusitada actividad, un enorme pedido de municiones.

Un incidente

Los periódicos de Londres publican extensas informaciones respecto á la voladura de un cazatorpedero ruso

cochado á pique por su misma tripulación en Chefú, ante el temor de que lo apresaran los japoneses.

Valores públicos

Madrid 17, 5 t. 4 por 100 interior, 77'25.—5 por 100 amortizable, 97'10.—Banco de España, 480'00.—Compañía Arrendataria de tabacos, 415'50.—Cheque vista París, 36'75.—Idem Londres, 34'35.—Oro alfonsoino, 34'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.—Valores locales.—Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla (Almería) 100'00.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Congreso

Madrid 17, 9 n. En la sesión de esta tarde, los señores marqués de la Vega de Armijo y Figueroa, pronuncian sentidas frases necrológicas honrando la memoria del señor Villasegura.

A continuación varios diputados dirigen ruegos de escaso interés.

Soriano se ocupa de varios asuntos y pregunta si es cierto que Maura ha dirigido desde la Presidencia una carta á varios diputados para que compren acciones de un periódico.

Maura dice que nada tiene que contestar.

Soriano añade: quien calla, otorga. Continúa Soriano en el uso de la palabra y anuncia una interpelación sobre cuestiones políticas en el pueblo de Carcabuey, del distrito de Cabra.

El ministro de la Gobernación contesta que dicho pueblo pertenece al distrito de Priego, no al de Cabra, y añade que las frases se dirigen al ministro y no al hombre, pues los cargos no son eternos, y que cuando se abandonan estos las molestias suelen trocarse en satisfacciones amistosas, halagos y finezas.

Soriano, airado, dice que las molestias van dirigidas al ministro y al hombre; que jamás le ha hecho ni le hará indicaciones amistosas, y que siempre está á su disposición.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre reformas de la Marina.

Seoane sigue combatiendo la totalidad del proyecto.

Ataque decisivo

Madrid 17, 9'15 n. Despachos de Shanghai comunican que las obras que ejecutan los japoneses contra la plaza de Port Arthur se hallan casi terminadas, esperándose por momentos un ataque decisivo.

Duros falsos

En Barcelona se ha descubierto un depósito de duros falsos, creyéndose que la fábrica se encuentra situada en San Gervasio.

Las autoridades practican gestiones para descubrir á los autores de la falsificación.

Explosión de una bomba

Un telegrama de Barcelona participa que á las seis y media de la noche ha hecho explosión una bomba en una platería de la calle de Fernando, causando grandes destrozos.

Los despachos oficiales, que comunican la noticia, dicen que hay seis heridos graves.

Informes particulares afirman que es mayor el número de víctimas.

El murallón de la Ribera

Madrid 17, 9'30 n. El diputado por la circunscripción



LAS HERNIAS

Su curación verdad por nuevo procedimiento EN CORDOBA, FONDA SIMON

PROGRESO CIENTIFICO

A LOS ENFERMOS

El progreso maravilloso de la ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las HERNIAS sin operación quirúrgica por el procedimiento TAXIS ORGANICO ayudado de la CONTENCIÓN ABSOLUTA con aparato modelo, único en España.

Era preciso curar la HERNIA, curarla radicalmente ó prevenir sus riesgos y no lo había logrado aún la Medicina, por

cuentos medios científicos tenía á su alcance: hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento Taxis-orgánico contentivo, aplicado convenientemente por su autor el Médico Director del Gabinete Hispano Americano, D. F. Guerrero, establecido en Madrid, calle del Barco 28, principal.

A la combinación de estos elementos se han dirigido todos sus esfuerzos, habiendo logrado á fuerza de estudio y práctica de 20 años en América y España, obtener resultados tan satisfactorios, que han sido coronados con un éxito superior á sus esperanzas.

Para poder apreciar la importancia de la afección de cada caso, se hace necesario ver al enfermo y poderle aplicar dicho procedimiento, único que cura sin producir trastornos circulatorios como otros vendajes elásticos, y con él puede garantizarse su resultado por voluminosa que sea la HERNIA.

El señor Guerrero, que se encuentra en Córdoba hospedado en la FONDA SIMÓN hasta el 28 de Noviembre, ofrece á todos los enfermos sus conocimientos científicos y pone á su disposición dicho procedimiento curativo-orgánico contentivo.

Horas, todos los días, de 10 á 1 y de 5 á 6 HONORARIOS. UNA VISITA 5 PESETAS

de Córdoba, don Antonio Barroso, ha presentado al Congreso una proposición, solicitando que continúen las obras del murallón de la Ribera en el trayecto comprendido desde la puerta del Puente hasta la alameda del Obispo.

El ministro de Agricultura y Obras públicas ha ofrecido al señor Barroso presentar á la sanción de las Cortes el proyecto de ley que dicho señor interese.

Rusia y Japón

Madrid 17, 10 n. Un telegrama de Mukden dice que los japoneses intentaron realizar el sábado último un avance sobre el centro del ejército ruso.

De Chefú comunican que han entrado en aquel puerto tres cruceros japoneses, los cuales, al convencerse de la voladura del buque ruso «Ratoropuy» se marcharon enseguida.

Dicen de Londres que el río Szahao se encuentra helado, habiéndolo cruzado las fuerzas japonesas que manda Oyama.

Se cree que dichas fuerzas pretenden realizar un movimiento envolvente sobre la derecha del ejército enemigo.

La guarnición de Port Arthur hizo una salida heroica el pasado día 13, siendo rechazada por los japoneses y sufriendo enormes pérdidas.

Final del Congreso

Madrid 17, 11 n. Seoane combate al Cuerpo Jurídico de la Armada.

Le contesta Bárcenas. Mille pide la palabra para alusiones. Defiende al Cuerpo Jurídico, diciendo que quizás los perdidos de la Marina fueran aquellos que navegaron en las aguas que va Seoane; los marinos que buscan medios de desacreditar á la Armada en el Parlamento.

Seoane manifiesta que es un absurdo que Cuerpos que no han pasado por el mar asciendan á los diez años hasta general.

Mille dice: Yo no soy general. Seoane: Creí que lo era S. S. por su energía en la defensa.

Mille: ¿Pero es que tienen hipoteca da la energía los generales?

Seoane justifica su conducta como político.

Mille rectifica. Manifiesta que nada personal ha querido decir.

Auñón: ¿Me aludía á mi el señor Mille cuando ha aludido á los marinos que vienen aquí á hacer política?

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, continúa la discusión del Convenio con el Vaticano.

Navarro Reverter apoya una enmienda.

Le contestan Vives y Sánchez Toca. Se desecha la enmienda por 82 votos contra 23.

Calleja defiende otra enmienda, que es desechada, promoviéndose un ruido incidente.

Se levanta la sesión.

De Barcelona

Madrid 17, 11'15 n. Se reciben detalles de la explosión de la bomba en Barcelona.

El guardia encontró la bomba colocada en un cesto.

Al llevarlo cogido, notó que echaba humo y lo tiró.

Entonces se produjo la explosión. El guardia resultó gravemente herido, una mujer muerta, una niña agónica y 18 heridos.

Madrid 18, 2'45 m. Las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que los heridos son siete gravísimos, tres graves y algunos leves.

La mujer muerta se llamaba Filomena Azquerino.

Los heridos fueron curados en un dispensario próximo.

El presidente y el fiscal de la Audiencia practicaron averiguaciones en el lugar del suceso.

Madrid 18, 3 m. Barcelona.—La población se encuentra alarmada por las frecuentes explosiones de bombas.

El escaparate y el interior de la platería sufrieron grandes destrozos. Se practican registros domiciliarios. Se han recibido órdenes del Gobierno para proceder con gran rigor.

Parece que la bomba contenía solo dinamita.

†
XIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. PEDRO LOPEZ MORALES
Falleció el día 19 de Noviembre de 1890
D. E. P. A.
Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente, desde las nueve en adelante, en el convento de Santa Cruz, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; tónico digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago...

magó é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

menta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREA - Y ROOB ANTISIFILITICO - COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente...

Angelo Costanzi Diputación, 435, et. Barc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivo, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones Internacionales. GONDOMAR, NUM. 3 DUP. DO CORDOBA

GARGANTA TOSSES PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias...

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera PROVEEDOR DE LA REAL CASA PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE CORDOBA DE 1903

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4 Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anaemia, reumatismo, afecciones nerviosas y cardíacas.

EXTRACCIÓN DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS PARA MOLINOS ACEITEROS GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

AGUA DE Azahar LA GIRALDA ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por su acción purificadora y para afeitarse.

Cura del mal de Orina Sin sondar ni operar Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, fiebre, estrecheces, orin turbio y con poco ó sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

Ingeniero francés habia nacido en castellano y en gallego, químico de destilería y acornera, alumno del Institut Pasteur de Paris.

JOSE RUSI SOMBRERERO DE LA REAL CASA DESPACHOS Ambrosio de Morales 1 Conde de Gondomar 4

LA NUEVA MADRILEÑA Corsetería de Livira Fernández-Librería 14 Corsés á la medida; especialidad en el corte recto Imperio; fajas de señora, caballero y niño.

ULTIMA INVENCION Nuevas Máquinas SEMI-AUTOMATICAS DE MOVIMIENTO DE PÉNDOLA para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocida hasta el día.

La Industria GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR DE JOSE MOLINA Y MOLINA

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

VENTA Se hace en totalidad, ó divididas en parcelas de las de esas nombradas 'La Mata' y 'La Loma', sitas en el término municipal de Hornachuelos...

VENTA Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche, en precíoso arreglo. Puede verse á cualquier hora del día, en la calle Agustín Moreno 182.

VENTA Se arrienda desde el día del portal número 9 y 11 calle Gondomar. Para verlo y tratar del precio y condiciones, en el estanco inmediato.

VENTA Se hace de una buena cómoda y una mesa de noche, en precíoso arreglo. Puede verse á cualquier hora del día, en la calle Agustín Moreno 182.

VENTA Se arrienda desde el día del portal número 2, donde se puede tratar del precio y condiciones. Además se venden un piano, varios muebles y macetas con plantas de alta ornamentación.

VENTA Se arrienda un piso alto en la casa número 20 calle Pedro López. En la misma casa razon.

VENTA Se hace de un carro en muy buen estado, arregado con tres muros, y arreos nuevos para dos más. Informar, don Manuel Castro, calle Zarco 11.

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.